

La Normalización Religiosa

Escrito por GUILLEM CORREA CABALLÉ
Miércoles, 15 de Junio de 2011 16:30



([GUILLEM CORREA](#) , 15/06/2011) Cuando me preguntan sobre la situación religiosa de este país siempre doy la misma respuesta: la democracia todavía tiene una asignatura pendiente que es la Normalización Religiosa. En su momento se hizo la normalización sindical, municipal, política y tantas y tantas otras, pero se obvió la Normalización Religiosa.

¿Qué quiere decir Normalización Religiosa? Quiere decir que en este país el espíritu de la democracia, que se fundamenta en la libertad, la igualdad y la justicia social y económica, también se aplique en el ámbito de la religión.

.- Normalización Religiosa significa **Neutralidad** de las administraciones ante las diferentes y diversas Confesiones.

.- Normalización Religiosa significa **Igualdad** de trato entre todas las Confesiones y entre las Confesiones y los privilegios que actualmente disfruta la sociedad civil organizada. Una Igualdad que entendemos debe ser ponderada según la realidad social de cada confesión, pero ponderación no significa exclusión.

.- Normalización Religiosa significa Defensa de los **Derechos Colectivos**. La Libertad Religiosa ha de garantizar los derechos colectivos de las Confesiones de entre los cuales el derecho a la celebración del Culto es el más fundamental, pero no por ser el más visible es el único que hay que proteger.

.- Normalización Religiosa significa **Aceptación de la Pluralidad Religiosa**. Ya no hay espacio para la política del "trágala", en la que ha primado "eso es lo que hay y si no te gusta

La Normalización Religiosa

Escrito por GUILLEM CORREA CABALLÉ
Miércoles, 15 de Junio de 2011 16:30

nos encontramos el año que viene o el otro". Tampoco hay espacio para que, en lugar de aceptar la realidad de "tal como somos", se quiera transformar nuestra realidad para adaptarla a un pretendido "ideal" que no existe excepto en la cabeza de alguien que se considera a sí mismo más sabio o más sabia que la realidad.

.- Normalización Religiosa significa **Cooperación** entre las administraciones públicas y las diferentes Confesiones. Y cooperación no significa que sea la administración quien determine qué hacer, sino que la administración acepte las propuestas y las iniciativas de proyección social de las diferentes Confesiones.

.- Normalización Religiosa significa **Financiación** para las minorías religiosas, porque no hay igualdad si no existe justicia económica.

.- Normalización Religiosa significa **Equidad** porque la realidad de las diferentes Confesiones no es la misma como tampoco es la misma situación para los que venimos siendo discriminados desde hace siglos que para los que lo son desde hace unas muy pocas décadas o quinquenios.

En definitiva: Normalización Religiosa quiere decir que llegue el día en el que no tengamos necesidad de volver a escribir ni a hablar sobre Normalización Religiosa.

Autor: [Guillem Correa](#)

© 2011. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA como fuente.